

México - Por el bien de todos, primero los pobres

Por: [Mouris Salloum George](#)

Globalización, 22 de agosto 2018

[Voces del Periodista](#) 22 August, 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Pobreza](#), [Pobreza y desigualdad social](#)

La ocupación mora de España (Conquista musulmana de Hispania) prolongó la dominación durante siete siglos. La data de la liberación española tiene el año 1491. Al año siguiente, América fue “descubierta”.

Tres décadas después, España acometió la conquista de México. Fueron tres siglos de asfixiante Colonia. A 100 años de la Revolución mexicana, los científicos sociales siguen denunciando el *colonialismo interno* en nuestro país.

El periodo constitucional para tratar de concretar la Cuarta Transformación de México, es de seis años. Obviamente, insuficientes para revertir cinco siglos de agravios contra las clases mexicanas más desprotegidas.

Los retos para la reconstrucción de una Republica desvertebrada

En términos políticos y socioeconómicos, estamos ante el odioso espectáculo de una República desvertebrada. El desafío reconocido desde finales del sexenio pasado, es la *reconstrucción del tejido social*, roto desde que, en 2006, se acometió la guerra contra el crimen organizado, que ha profundizado las *estructuras de la desigualdad*, exacerbadas por el Estado neoliberal.

El 1 de julio se produjo lo que algunos politólogos tipifican como una pacífica *revolución electoral*. De lo que sigue la proposición de una *revolución de las conciencias* para emprender la nueva era.

Sociedad masificada, la mexicana (125 millones de habitantes), es a la vez una sociedad estratificada bajo el dominio de 16 individuos catalogados entre los más ricos del mundo.

El desarrollo nacional debe ser integral y justiciero

El nuevo gobierno de la República electo, ha empezado a definir sus prioridades en la perspectiva de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el sexenio que viene, imperativo de suyo complejo y descomunal.

Conforme al artículo 25 constitucional, corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, para garantizar que éste sea integral y atienda el crecimiento económico y el empleo, y *una más justa distribución del ingreso y la riqueza...* que permita el *pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos y las clases sociales*.

¿Qué es *integral*? “Completo, entero”. Esto es, abarcador de todas las clases sociales. La Constitución mexicana fue concebida bajo la premisa de que *no se pueden legislar derechos iguales para una sociedad de desiguales*. A resulta de ello, se elevaron a rango constitucional los derechos sociales.

Tenemos, pues, que se están jerarquizando ya las prioridades del próximo sexenio. En 2006, Andrés Manuel López Obrador contendió por primera vez por la Presidencia de México con el lema de Por el bien de todos, *primero los pobres*.

Al tomar posesión de su cargo el próximo 1 de diciembre, el futuro Presidente protestará *guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen*.

Principio rector de los Derechos Humanos: Universalidad

Si ha de empezarse por el principio, el artículo Primero de la Constitución trata de los Derechos Humanos y sus garantías. Mandata el ordenamiento que las normas relativas *favorecerán en todo tiempo a las personas, con la protección más amplia* de tales derechos.

A nuestro leal saber y entender, si de prioridades de Estado se trata, ese es un artículo *integral*, habida cuenta que los derechos humanos deben ejercerse bajo los principios rectores de *universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad*.

El mismo artículo Primero, prohíbe expresamente la *esclavitud* y la *discriminación*. En México, verbigracia, algunos segmentos de la clase trabajadora están sometidos a un régimen semifeudal, que en algunos casos se expresa en lo que la Corte Suprema equiparó recientemente a las *tiendas de raya* de las antiguas haciendas.

Particularmente los pueblos originarios son víctimas de incesante discriminación por simple prejuicio antropológico: Su estatura, su color, sus lenguas, etcétera.

Si estamos convocados a una *revolución de las conciencias* para la nueva era, no se pueden dejar de lado los imperativos humanistas que nos dicta nuestra Carta fundamental. Por ahí hay que empezar.

Mouris Salloum George

Mouris Salloum George: *Director General del Club de Periodistas de México, A.C.*

La fuente original de este artículo es [Voces del Periodista](#)

Derechos de autor © [Mouris Salloum George](#), [Voces del Periodista](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Mouris Salloum George](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not

modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca
www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca